

Un mes o poco más 25 ptas.  
Un año 225 ptas.  
Y ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPAS, 2.

AÑO XLIX.

**El Guadalete.****Notas Madrileñas****EL FRIO Y LOS GOLFOS**

(De nuestro servicio especial)

He alzado los ojos mirando al cielo, que se muestra sin nubes y de un azul puro, y he visto cruzar por el horizonte á inmensas bandadas de pájaros que huyen de las inclemencias de la inviernal temperatura. Han sus nidades en los áboles de otras tierras conservadas verdes y frondosas por los vivificadores rayos de un sol menos pálido que el que aquí nos alumbrá.

Que invierno más crudo! El viento trae hábitos de muerte en sus ondulaciones, en vez de acariciar ateriza, marchita la yerba y no embalsama el ambiente, como en primavera, con los aromas robados á las flores; hace cabecear y chocar unas con otras las desnudas ramas; sopla áspero y frío; el sol no calienta; la semilla por el labrador sembrada no germina...

Por eso los pájaros, á quienes espolea el hambre y las cruezas del tiempo, cruzan el espacio y huyen lejos, á otras tierras que promisión de vida les ofrece.

La paz del amanecer no será ya turbada por sus pícaros madrugadores que alegraban las auroras, hasta el nuevo resurrexit de la Naturaleza con sus flores y verdor.

Los «golillos» se apilan en derredor de las estufas, que no se si la caridad oficial ó la privada han establecido en algunos parajes de la villa madrileña. Todos pugnan por estar más próximos á ellas y poder sentir más intensamente el calor vivificante que ha de desentumecer sus atorados miembros.

Todos callan, pero brillan en sus ojos el gozo y la alegría que los inunda, por haber encontrado medio de combatir el frío que los hacía estremecer como a epilepticos y entrochocar las mandíbulas.

Pobres almas sencillas que se contentan con un mendrugo para calmar su hambre, y un poco de fuego para defendérse del cierzo!

Hacia esas estufas que se ven brillar desde lejos con resplandor rojizo, acuden en bandadas esos desgraciados seres, que carecen de hogar, y á quienes de un modo despectivo llamamos *gollos*, y acusamos, en nuestro egoísmo vesánico, de haraganes y viciosos, sin comprender, ó sin querer comprender, que no á ellos sino á la sociedad que los abandona y desatiende hay que hacer la acusación por su delito de lesa humanidad.

Qué saben ellos de lo que es bueno ó es malo, de lo justo ó injusto?

Sin ninguna educación ni raza ni intelectual, el instinto es la norma de todas sus acciones.

Si tienen hambre, estiende la mano, al trascuente implorando una limosna, y si no se la dan, como es innato en el individuo el derecho á la vida, y para vivir hay que satisfacer las necesidades del estómago, cometerán esas rateras de que a diario nos dan cuenta los periódicos, y que la autoridad gubernativa y la judicial, castigan cuando más benignamente con una *quincena* en la cárcel.

Si al menos les fuera dado emigrar, como á los pájaros, á otras regiones donde el sol de la caridad presta calor á su desgraciada y misera suerte!

Qué triste es verlos agrupados en derredor de esas estufas callejeras, pugnando por colocarse junto á ellas lo más aproximadamente posible, para sentir con mayor intensidad su vivificante calor!

José M. MARABOTTO.

Madrid, Diciembre 1903.

**DIEGO LUQUE.**

Descansa desde hace pocos días en el cementerio de San Lorenzo.

Había nacido en Jerez de la Frontera en 1828.

Figura de excepcional relieve en nuestro teatro, muy artista, mal juzgado y olvidado injustamente hace mucho tiempo. Después del gran Grimaldi, Luque se debe toda la revolución que introdujo en la dirección de escena, en la declamación y en el espectáculo teatral.

Los que le juzgaban anticuado y escéptico no le conocían: su influjo en el teatro rompió con todos los convencionalismos y formó un arte especial que ha salvado muchas obras mediocres y ha abierto las buenas: a dirección artística de la escena.

Enemigo de toda regla clásica, quitó los bastidores y todo material fijo en los escenarios, hizo atrevimientos increíbles

**El Guadalete.**

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 9 de Diciembre de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE JEREZ.

Un mes. . . . . 250 ptas.

Un año. . . . . 25

y un año en EXTRANJERO.

Un mes. . . . . 4 ptas.

Un año. . . . . 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

Núm. 14.957

en el decorado, y sus bocetos de decoraciones eran admirables creaciones; algunos guardan sus amigos y discípulos.

En declamación abolía toda rutina y las cantárias tradicionales, siendo apóstol del más absoluto naturalismo, y en su elegio baste decir que desde el célebre Julián Romea, hasta los modernos Vico y Mario, casi todos nuestros notables actores y actrices, debieron mucho á su dirección y á sus consejos.

La última vez que dirigió una obra fué La *Marsellesa*, hecha por los modestos artistas del género chico en el teatro del Príncipe Alfonso, y gracias á su incomparable dirección, hasta los coristas parecían notables actores que expresaban individualmente con carácter diverso y admirable expresión dramática; hubo cosa de salida se repitió tres veces; tal impresión de vida y de verdad daba á la escena.

Fué inseparable amigo del autor dramático Luis de Eguiaraz, entre cuya familia ha muerto tras larga y penosa dolencia.

Su influjo fué sólo en los actores, sino que muchos escritores oían y sollicitaban sus consejos. Hartzenbusch en *Vida por honor*, Tamayo en *Virginia*, Picón, su fiel amigo, en *Pan y toros* y otras obras, García Gutiérrez, Falou en *La campana de la Almudaina*, Carlos Coello, Ramos Carrón, Lustoso, etc.

Más modernamente Félix y Codina fué su discípulo literario, y Ceferino Palencia debió también á Luque su entrada al teatro. Estos últimos años transformó á un laudriego de Salamanca en el autor de *La madre tierra*, que cuando se estrenó colocó en primera fila, entre nuestros autores, a Santiago Sánchez de Macotera.

Hasta el prodigioso talento de Echevarría no se ha desdoblado de atender las indicaciones de Luque, como recordarán todos los que vieron á dirección de *El gladiador de Ravena*.

Sus consejos, su tiempo, su trabajo personal, estaban siempre á disposición de todos: amigos ó adversarios.

Durante muchos años, Cafiete, hombre de acción del grupo de Fernández Guerra atacó el teatro de Eguiaraz. Cafiete soñaba con un éxito teatral que su maestro le negaba. *Beltrán y la Pompadour* del eruditísimo escritor se iba á estrenar en el teatro de la Zarzuela, que Luque dirigía, y á pesar de que se trató de eximirlo de esto, lo hizo con tal acierto, que Cafiete, al final de la obra y emocionado por el éxito, declaró cuanto debía á la dirección y á la noble conducta de Luque.

Siempre apoyó á los principiantes, escritores, ó actores, y muchos notables fueron sacados por él de entre el coro para ocupar los primeros puestos.

Luque llevó á la indumentaria y á los trajes la verdad histórica, y su buen gusto de compositor artista fué aplaudido, entre otros artistas, por el célebre Federico de Madrazo.

Luque decía que las reglas didácticas de todo el arte teatral se podían escribir en la hoja de un papel de fumar.

Como escritor hizo pocas obras, inéditas las más importantes; el libreto de una ópera que dejó terminada es instrumentada al inolvidable maestro Llanos. *La estrella de Sevilla*, admirable adaptación al drama lírico de corte modernísimo, de la obra immortal de Lope de Vega, y dos libretos de zarzuelas, originales: *La andadera de las Huelgas y Palmetín de la Sierra*. Sus últimos trabajos literarios fueron unos curiosos artículos de desconocidas anécdotas de nuestro antiguo teatro, publicados en la revista *Para Todos*.

Luque, a pesar de haber sido durante mucho tiempo árbitro del teatro español, sufrió el abandono de todos, aun de aquéllos que tenían motivos para no haberle.

olvidado jamás. La nobleza de su carácter hacia que no tomase nota de esto, que es achaque ya viejo en la humanidad, y los que volvían á buscarse cuando le necesitaban, encontraban siempre en él el mismo apoyo.

Formó las primeras bases de la administración de las obras dramáticas para el cobro de los derechos de autor, valiéndose de los correspondientes de la casa editorial de Angel Fernández de los Ríos.

J. PARADA Y SANTÍN.

**DESDE PARÍS.****Los parlamentarios ingleses.**

El entusiasmo es contagioso y de ello he podido convencerme por mí mismo. Pese á mí natural, apático y á mí alejamiento voluntario de toda lucha, excepción hecha de la que sostengo con editores y empresas periodísticas para ganar el «pan nuestro de cada día», he llegado á sentir ardoroso y profundo afecto hacia la nación británica y al trueno de los buenos parisenses he gritado con toda la fuerza de mis pulmones: ¡Viva Inglaterra! ¡Viva Eduardo VIII! ¡Vivan los parlamentarios ingleses!

Los periódicos, que realmente forman aquí opinión y consiguen siempre que se lo proponen, arrastran á las masas, dedican á la, en un no lejano tiempo llamada «perfida Albión», las frases más encomias ticas y cariñosas. Leyéndolos, considera uno gran desgracia no haber nacido en aquel suelo casi siempre encharcado por las lluvias y no haber respirado desde niño aquel ambiente saturado por las emanaciones de la cerveza y del infernal tabaco negro.

Es lo cierto, que con motivo de la estancia en París de los ciento trece miembros del Parlamento de Westminster, muchos de los cuales vienen acompañados de sus respectivas «miembros» ó «scans las hijas», se suceden sin cesar las manifestaciones de una amistad sincera y estrecha entre Inglaterra y Francia.

La visita que nos hizo Eduardo VII, el viaje á Londres del Presidente de la República, el cambio de visitas entre industriales londinenses y parisienes, y las cambiadas entre los parlamentarios de ambas naciones, son aquí consideradas como signos infalibles de una alianza franco-inglesa moral y material, defensiva y ofensiva y muy provechosa, sobre todo para Francia.

Desde hoy en adelante seremos hermanos y aunque esa fraternidad sea muy extraña entre seres de raza tan diversa como la sajona y la latina, no me sorprende porque mayores imposibles he visto realizados, y porque en el banquete celebrado en el «Grand-Hôtel», lo proclamaron con su entusiasmo, que parecía sincero y no imposto por las circunstancias.

Lord Brasseys, lord Avebury, sir William Houldsworth, sir Howard, Vicent, por parte de los británicos, y Mr. Louvet, Mr. Combes, Mr. Berthelot, Monseigneur Paul Deschanel y Mr. Denys Cochin, por la de los franceses, y unos y otros expresaron, además, en términos decisivos sus deseos de un arreglo, ó mejor dicho, de una alianza entre ambas naciones.

El Sábado hubo un júbilo plenísimo en la iglesia de la Merced por el alma de la señora D. Joaquina Margelina y Gómez de Barreda, madre que fue de los Srs. Marquesa de Blagna, Condesa de Ballonar y viuda de Esquivel.

Hubo muchas misas por la mañana, siendo la solemne á las once y por la tarde la Reserva, á la que concurrió mucha gente.

— 24 —

ambas fundaciones habían de confundirse más tarde en una sola por la alianza de los hijos de ambos fundadores. Al doctor que conocía algo la historia del Derecho en los tiempos medievales, no se le escapaba el que á lo mejor fundaciones de la clase de las dichas se hallaran sometidas a ciertos gravámenes impuestos por la voluntad de los institutores, y gravámenes que en su mayoría solían ser el uso del nombre, apellido y armas del fundador, exclusión de personas en determinadas condiciones, alguna vez de las hembras, etc.; así que aunque no dejara de preocuparse lo de las tales cláusulas, pronto se sobrepuso en su mente á aquella idea, la de hallar el modo de procurarse algunos datos más precisos que los consignados en el edicto, para obrar, después que le fueran conocidos, con arreglo á lo que arrojasen.

Estaba el Doctor volteando su pensamiento sobre lo que había de hacer para proporcionarse una copia de la fundación, base para luego proceder á personarse en los autos, si á ello tenía derecho, y por más vueltas que le daba á la cosa, no hallaba solución que no supusiera desembolso, y éste era el *quid*, ante una eventualidad no podía el sacrificar 80 ó 100 marcos, que podrían costarle los derechos de obtener una copia de aquél documento, extendida en forma, y aunque una simple

sea la sombra de su existencia.

En opinión de cuantos aquí cultivan por sport ó por necesidad de sus cargos, la política internacional, tal alianza se impone, no sólo por el deseo unánime, demostrado por los parlamentarios de ambos lados del Canal de la Mancha, sino por las estrechas y frecuentes relaciones entre ciudadanos de los dos países.

Es tan profundo el afecto que reciprocamente se profesan, —me dicen,— que toda idea de guerra entre Inglaterra y Francia, es rechazada con horror, como fratricida. Y como apéndice me colocan el siguiente discursito que puede variar en la forma, pero que siempre es idéntico en el fondo, y que me recuerda algo de lo que he leído en *Le Journal*, *Le Figaro* y otros periódicos parisienes.

Dicen así:

«Justo es desejar que los pueblos civilizados no pierdan nunca su original fisonomía, su carácter propio, la conciencia de su personalidad, su patriotismo; pero sin abdicar de ninguna de estas cualidades y sin confundirse, ni disolverse en hipocresía y exótica unidad, deben, entre sí, conocerse y estimarse y colaborar juntos en la pacífica obra de la civilización y progreso de humanidad.»

Los periódicos, que realmente forman aquí opinión y consiguen siempre que se lo proponen, arrastran á las masas, dedican á la, en un no lejano tiempo llamada «perfida Albión», las frases más encomias ticas y cariñosas. Leyéndolos, considera uno gran desgracia no haber nacido en aquel suelo casi siempre encharcado por las lluvias y no haber respirado desde niño aquel ambiente saturado por las emanaciones de la cerveza y del infernal tabaco negro.

Al llegar el verano marcharon á Snow Hill donde encontraron al *Uruguay* y salvaron á Nordenskiöld. Este dará en Buenos Aires una conferencia pública acerca de su viaje.

Ha tenido lugar en la iglesia mayor el bautismo de un niño de D. Ramón Moreira, siendo su padrino el párroco D. Antonio Ramos.

Se encuentra en cama con fiebre catarral D. Purificación Vila viuda de López Spinola.

Nos alegramos que mejore.

Ha regresado de Sevilla después de pasar una temporada con sus hijas D. Filomena Martínez, viuda de Romero.

D. Antonio de Castro, dueño de la Quinta de los Montañeses, se encuentra en Cartagena.

El carroussel situado en la plaza Alta se ha trasladado á la de San Francisco, donde hace las delicias de los chicos del barrio.

creo al hombre, no solo hijo de las obras de los demás, sino hijo de las suyas propias; así sabiendo como todos saben que soy hijo del capitán Mensberg, muerto de resultas de heridas recibidas por servir á la patria, y que soy hombre honrado, ¿qué me significa el Vón? Guardese para los poderosos de la tierra, que pueden dar lustre á la nobleza que heredaran, con las riquezas que tengan, ó con las que de buen modo adquieran.

Filosofía, pura filosofía; pero al fin, no divagaremos, y contestaré categoricamente: ¿quieres, Martín, registrar esos papeles que dices tienes, á ver si por ellos podemos venir en conocimiento de si eres de los llamados por el conde Manfredo, si no?

—Voy inmediatamente á darte gusto, y así saldrémos de dudas de una vez.—levantándose se dirigió á la biblioteca, la abrió, y de una de las tablas de abajo, tomó un legajo de papeles colocado entre dos gruesos pergaminos, sobre uno decía: «Antecedentes de la familia de Mensberg»—y una vez desatada la lazada azul con que estaba aquél sujetado, y quitado el pergamo de encima, fué sacando documentos. Eran éstos copias de fe de bautismos, de partidas de casamiento, de despedidas reales, y nombramientos, de los diferentes empleos y cargos que en la milicia habían

ejercido los antepasados de la familia, y por

Con motivo de haber sido destinado don Salvador Arizón á Burgos, su respetable familia, que se encontraba en esta población, marcha á dicha ciudad.

Continúa enferma, aunque algo mejorada, la señora de D. Arturo Varea.

También está mejor D. Manuel Somavia y Lacave.

El Sr. Conde de Aldama está concluyendo el jardín que rodea su casa y que le da mucha vista, tanto á su casa como á la Calzada de la Infanta, en cuya esquina se halla enclavado.

\* \* \*  
Se piensa establecer en ésta una Academia de preparación para los alumnos que quieran ingresar en la Armada y con esta creación no tendrán que marchar a San Fernando, para hacer sus estudios.

Ha llegado a ésta D. Restituto Aldama y Mendivil, para pasar una temporada al lado de su hermano el Sr. Conde de Aldama.

El Domingo llegó a este puerto el vapor *Giralda*, de las obras del dragado del Guadalquivir.

(El correspondiente.)

## ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETÍN SEMANAL.

*Importación agrícola española a Francia en Octubre de 1903.*

Durante el pasado Octubre España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 162.491 hectolitros de vinos ordinarios y 9.479 de licor que suman en junio 171.970 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 151.683 hectolitros que unidos a los 530.740 de los nueve pasados meses suman 691.432 het., valorados en 26.847.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 48.225 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Octubre de 1903 de 123.745 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 11.268 hectolitros, contra 2.565 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 60.716 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 691.432 hectolitros.

En resumen: des del 1º de Enero al 30 de Noviembre de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 1.028.496 hectolitros, contra 742.254 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia a favor de los diez primeros meses de este año de 286.242 hectolitros.

En el citado mes de Octubre, Argelia ha importado a Francia 321.139 hectolitros de vinos; Túnez 6.663 hectolitros (ordinarios y de licor) 25.488 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se pueda precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Octubre de 1903 de 6.665.500 kilogramos, que unidos a los 73.621.200 llegados los nueve pasados suman 80.286.700 kilogramos, valorados en 14.419.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 3.571.900 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en favor de Octubre de este año de 3.093.800 kilogramos.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 645.100 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 59.900 kilogramos, que unidos a los 6.103.700 de los nueve primeros meses suman 6.703.600 kilogramos, cuyo valor se estima en 5.564.000 francos.

El valor total de la importación española a Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 154.583.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 160.134.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 54.449.000 francos.

Desde el 1º de Enero al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cettab 105.991 hectolitros de vinos ordinarios y 1.458 de licor, habiendo pasado al consumo 109.785 hectolitros.

Durante los diez primeros meses del año, ó sea del 1º de Enero al 31 de Octubre de 1903, las importaciones a Francia se han elevado a 3.813.810 francos y sus exportaciones a 3.443.379 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 370.431 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos aumentado con referencia a los diez primeros meses de 1902, en 279.620 hectolitros, en frutas 16.844.500 kilogramos, en aceites 247.500 kilogramos y en legumbres 2.428.200 kilogramos.

## Notas de San Fernando

### Una boda.

Atentamente invitados tuvimos el gusto de asistir a la elegante morada de los Sres. de Carbó, donde verificóse el enlace matrimonial de su bella sobrina la distinguida Sra. Rosario Herrera de Gago, con el ilustrado oficial del Cuerpo Administrativo de la Armada D. Antonio Segovia y Rodríguez.

En uno de los salones de la casa habíase colocado un elegante y bonito altar, artísticamente adornado e iluminado, ante el cual tuvo lugar el acto del casamiento.

La novia vestía lujoso traje negro y velo blanco, luciendo los ramos de flores de azahar, y el novio el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Recibieron la bendición de manos del virtuoso arcipreste y cura párroco don Baldomero E. García, actuando de padrinos la Sra. Viuda de Segovia, madre del contrayente y el Sr. Ingeniero don Juan Carbó, tío de la desposada.

Como testigos por parte de la novia asistieron D. Rafael Benavente capitán de fragata, D. José Muñoz Bayardo Astrónomo de Marina y D. Rafael Valle Fazio teniente de infantería de Marina, y por el novio los Sres. D. Julio Moreira contador de navio, D. Ramón Sánchez Otero, capitán de infantería de Marina y D. Alfredo Roca contador de fragata.

Para la legalización de los efectos del matrimonio civil, asistió el Sr. Juez municipal D. Salvador de la Pascua, acompañado del oficial Sr. Peoi.

Una vez terminada la expressa ceremonia religiosa pasaron los invitados en gran número al comedor de la casa, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los asistentes al acto salieron satisfechos de las múltiples atenciones que le fueron hechas por los Sres. de Carbó, que no descansaban un momento en atenciones y amabilidad para la concurrencia de sus invitados.

La nueva pareja, á la que le deseamos gran número de prosperidades, salió en carriaje para Cádiz, desde donde partirán para Sevilla, regresando a ésta después de pasar la renombrada luna de miel que le deseamos sea feliz y todo más agradable que pueda desearse.

### Matrimonio.

Mañana lo efectuará la distinguida señorita de Fossi con nuestro estimado amigo el contador de fragata D. Lorenzo Prat.

### Marina.

Nombra Ayudante mayor del Arsenal de Ferrol al capitán de fragata D. Antonio Alonso Sanjurjo.

Idem Secretario de la Junta de pesca de este Departamento al capitán de fragata D. Jacobo Torón.

Concede cuatro meses de licencia para la Corte y Cádiz al alférez de navio don Rafael Gómez y Rodríguez Anaj.

Idem dos meses para las islas Baleares al teniente de navio don José M. Pateso.

Idem cuatro meses para la Corte, Cádiz y Ceuta, al capitán de navio de primera D. José González de la Cotera.

Se autoriza al segundo médico D. Enrique Rovellat, pase en la Corte la revisión de Diciembre.

El correspondiente, José SIERRA.

8-12-903.

## Gacetillas.

### Correspondiente en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lerette, rue Caumartin 61.

último un árbol, que desdobló, en el que había inscripción que decía: «Árbol genealógico de la casa de los Mensberg desde el año de 1500.»

Dicho árbol, hecho en el siglo anterior, comenzaba en el conde de Mensberg, el mismo sin duda que había establecido el mayorazgo, pues coincidían el nombre y los datos de la inmediación de la primera casilla, que correspondía al conde, con los del edicto, y á aquél seguían escritos, con el mismo carácter de letra, y sin duda en la misma época, á juzgar por el aspecto del papel, y el color de la tinta, los nombres de todos los sucesores, desde Carlos, el hijo segundo del conde, hasta el bisabuelo del Doctor, y desde el bisabuelo, hasta éste, estaba completo por el padre de Martín, con letra ya más moderna: al lado de cada uno de los citados nombres, aparecían los datos, de donde hubieren nacido, las fechas, las posteriores de las bodas respectivas, lugares, y fechas en que aquéllas se habían celebrado, etc.; era lo que se llama un árbol comprobado, y por tanto, cierto.

La cosa no tenía vuelta de hoja, y clara y evidente era la procedencia del Doctor, de la casa del conde Manfredo; podía creerse, con fundado motivo, era aquél, ó podía ser, el llamado á la posesión del tal mayorazgo, y

## TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesoria á la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

### Centro Vitícola Jerezano.

JEREZ DE LA FRONTERA.

### Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Para pedidos, dirigirse a

Manuel Lagos y Romero

Consistorio 1, pral. 6 Rosa Celeste

### Franja Experimental de Jerez

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MES DE DICIEMBRE

	BIA 7.
Temperatura máxima	17.5
— mínima	8.5
— media	13.0
— máxima al sol	19.5
Tensión del vapor de agua	12.20
Estado hidrométrico del aire	94.75
Presión barométrica media a 0 grados	761.72
Evaporación en milímetros en la decena	0.0
lluvia en m. m.	1.55
Neusto remanente	NO.
Velocidad de viento por los vientos	151.6

### Anoche dieron fin los solemnes cultos que han tenido lugar en la Iglesia de San Ignacio, en honor y gloria de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. La novena, que empezó el 29 del pasado mes, concluyó antes de anoche.

Los sermones de la misa, han estado a cargo del sacerdote P. Juan B. Víñader, de la Compañía de Jesús, cuyo predicador, sin ser de altos vuelos, tiene sin embargo, una oratoria sencilla y persuasiva. Lo verdaderamente notable de dicha novena, ha sido la parte musical, que ha estado encantada a varias distinguidas señoras y señoritas de esta localidad, las cuales han cantado todas las noches letanías, avemarias, salves y motetes de celebrados autores, con tal maestría y gusto, y sobre todo con tan exquisita afinación, que bien puede decirse que todas resaltan sin exageraciones, verdaderas profesoras dignas de las mayores alabanzas.

Anoche, fué costeada la función, por los hermanos de San Luis Gonzaga, y tuvo el panegírico de la Virgen, un joven de 24 años, profesor en el colegio de dicho título del Puerto de Santa María, el R. P. Manuel Espejo, que durante unos cuartos de hora, cautivó al numeroso e ilustrado auditorio que le escuchaba, haciendo un elocuente, sentido y patriótico discurso, encaminado á enalzar las grandezas y excelencias de la madre de Dios.

También ayer por la tarde á las cinco, comenzó una solemne novena á la Virgen de Lourdes, en la Iglesia de la Santísima Trinidad, en la cual, predicó otro distinguido y notable jesuita, que tiene en la actualidad su residencia en Sevilla, el R. P. Tornero, el cual con mas profundo estudio del misterio que celebraba la Iglesia que su compañero de la misma

probablemente el único, quizás de la casa,

que existiera, pues dado el decirse en el edicto que se habían hecho varios llamamientos, que nadie había acudido á ellos, y que aquel era el ultimo, con los datos dichos, eran indicios vehementes para creer que él podía ser el único llamado á gozar de aquellos bienes.

La impresión no pudo ser más grata, y marido y mujer se confundieron en estrecho abrazo, dándose así una prueba de la alegría tan grande que sentían ante noticia de una importancia tal, y que transcendencia tan grande podía tener, para el futuro; el Doctor, sin embargo, leyó de nuevo, y con detenimiento, el Diario.

En el nuevo examen que el Doctor hizo de edicto halló un párrafo, en que antes no se figura, sin duda con la precipitación con que repasó aquél en la anterior lectura; en el dicho párrafo se consignaba que para poder entrar en la posesión del mayorazgo habían de cumplirse las cláusulas número 12, 13, 14, y 15, del testamento del conde Manfredo, en el cual establecía la fundación y cláusulas también admitidas por su hermano, el conde Heriberto, fundador á su vez de otro, si bien

noche en San Ignacio, hizo una hermosa y eloquente oración sagrada.

En la reunión celebrada antes de anoche en la Alcaldía, quedó constituida la Junta local de Sanidad en la forma siguiente:

Presidente. El señor Alcalde.

Vicepresidente.—Dr. D. Francisco Terán.

Vocales.—D. José Carrasco Sancho y D. Fernando García Riquelme.

Este señor desempeñará también el cargo de Tesorero.

Nombroso una ponencia compuesta de los señores Cruz, Martínez Vierio y Sánchez Villegas, encargada de confeccionar el reglamento interior de la Junta.

También quedó nombrada otra ponencia compuesta de los Sres. Solís, Fernández Jiménez (D. M.) y Timermans, encargada de redactar el Reglamento general de higiene de la población.

El señor Lassaeta, sometió á la deliberación de la Junta para que dictaminase acerca de si es ó no nocivo á la salud la utilización del tabaco de las puntas de cigarrillo.

Los profesores médicos acordaron por unanimidad ser nocivo á la salud el tabaco de *cotillas*, constituyendo una especie de vehículo de enfermedades tan terribles como a sífilis, cáncer, tuberculosis y otras.

Así lo consignará la Junta en un dictamen.

La fiesta de la Infantería.

Ayer fué solemnizada la fiesta de la Patrona de la Infantería, por las fuerzas del Arma que aquí se encuentran de guardia.

Por la mañana, á la hora anunciada de las nueve y media, se celebró en el hermoso templo de San Miguel la fiesta religiosa.

Ofició en la solemne misa el cura ecónomo de dicha parroquia Sr. Barreda.

El altar mayor se hallaba artísticamente adornado con trofeos militares y bajo rico dintel de plata se hallaba colocada la imagen de la Concepción.

El cura Rector de San Miguel, señor Ruiz, pronunció un elocuente panegírico ensalzando las glorias de la Inmaculada, y en parafrazas brillantísimos encomió también la gloriosa historia y hechos de nuestro ejército y especialmente de la Infantería.

El Sr. Ruiz fué después muy felicitado por su hermosa oración.

Al acto religioso asistieron, además de numerosísima concurrencia de fieles, las dos compañías del batallón de Cazadores de Montaña que aquí prestan guardia, mandadas por el capitán D. Alfredo Alvaraz, y representaciones de los demás cuerpos.

Asistieron también el Gobernador militar interino coronel D. Enrique Bayles, el Alcalde Sr. Lassaeta y numerosos oficiales.

Por la noche, en el hotel «Los Cisnes», reuníronse los jefes y oficiales tanto de Infantería como de Caballería y Guardia civil que aquí residen.

Sentáronse á la mesa unos cincuenta comensales, ocupando las cabeceras el Coronel Sr. Bayles y el Alcalde señor Lassaeta. También concurrió el Cura de San Miguel D. José M. Ruiz.

Durante el banquete reinó la mayor animación y fraternidad entre todos los comensales y al final brindaron solemnemente el Corene Sr. Bayles,

tomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use a los seguidos, y que pueden tomarse lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**Una de las últimas invenciones en gastronomía**, es la de los huevos perfumados con el aroma de las flores favoritas.

Sabido es que los huevos respiran por los poros de la cascara y se asimilan los olores de los objetos con los cuales se encuentran en contacto.

Para prepararlos basta, por lo tanto, meterlos en cestas llenas de violetas, de rosas ó de la flor que se deseé.

**Los despachos telegráficos abreviados**. — A las personas que dirigen telegramas poniendo sólo el apellido del destinatario ó una abreviatura de su nombre completo, se les avisa que los telegramas serán detenidos.

Por reciente disposición de la Dirección de Telégrafos, el derecho a recibir telegramas abreviados ha de solicitarse abonando en sellos 3'35 pesetas por cada mes de este año y desde el 1º de Enero cuarenta pesetas por el abono del año entero.

**Un periódico financiero** dice ayer que para Gobernador del Banco de España se aseguraba que será designado el exministro Sr. Castellano, designación que de seguro sería bien recibida por la opinión, pues el Sr. Castellano es, con efecto, de los pocos que tienen aptitud y conocimientos especiales para desempeñar dicho puesto con provecho para el país y para el Banco.

**Protección a la marina mercante**. — La Comisión del proyecto de ley ha oido dos informes: el del Sr. Goitia, que pide se armonicen los intereses de constructores y náufragos; cita precedentes de la legislación a partir de 1855; sostiene que en la construcción naval es lo más importante la siderúrgica, y elogia a los Sres. Maura y Sánchez Toca. El de la Sociedad de Construcciones se adhiere á lo que pide la Liga Marítima, y cita lo hecho en Inglaterra. Francia es Italia; expone la importancia de nues tra flota de vapor y á vela; añade que el proyecto no remedia la crisis naviera, y dice que la única fórmula es la base 2º de la Liga Marítima.

Por escrito han informado la Sociedad española de Construcciones Metálicas, Duro-Felguera, la Constructora Naval Gaditana, la Asociación de capitanes de la marina mercante, la Liga Marítima, Maquinista Terrestre, Liga Vizcaína de Productores y está anunciado el envío del informe del Fomento de la Producción de Barcelona.

**Los alcoholes desnaturados**. — Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general, que los alcoholes impuros o desnaturizados que se produzcan en España se inutilicen para el consumo por los mismos medios establecidos en la Real orden de 10 de Noviembre de 1887, dictada para los extranjeros.

#### Noticias de Sevilla.

La iluminación de anoche fué verdaderamente general, no desmereciendo en nada de las de años anteriores, y durante el día miles de balcones se adornaron con los colores blanco y celeste.

La piedra de los sevillanos convirtió anoche nuestra ciudad, según popular frase, en un ascua de oro, pues desde las casas principales hasta los corrales de los barrios, desde la casa del magnate, hasta la casita del obrero, en todas partes había colgaduras y luces.

En el Postigo del Aceite, la preciosa capilla de juncos al arco, abrió sus puertas, desfilando en el altar, rodeada de luces y de flores, la peregrina imagen de la Purísima, dedicada al insigne artista Roldán, que allí se venera.

En el centro republicano del noroeste distrito dio una conferencia sobre «Política republicana» el joven D. Fernando Aragón Gómez.

Han marchado á Madrid el senador vitalicio señor Marqués de Benamejí y su hijo político, el diputado á Cortes por Sevilla D. Pedro de León Manjón.

En el expresivo de mañana es esperado en Sevilla el jefe provincial de los conservadores, D. Eduardo de Ibarra. Sus correligionarios se proponen hacerle una manifestación carinosa, concurriendo á la estación para darle la bienvenida.

En el mercado de la Calzada entraron ayer 3.800 arrobas de aceites.

Se vendieron 2.300 arrobas del nuevo de 37 1/2 a 37 3/4 reales.

1.500 arrobas de vino, de 17 a 37 1/2.

Ma regresado de Madrid el diputado por Caralda de la Sierra, D. Hilario del Camino.

Hoy se manifestará el Sanísimo Sacramento en nuestra Basílica á las siete y media. Seguidamente se echará la tercia y se organizará la procesión por las últimas naves del templo, llevando los capitulares cañas pluviales color celeste.

La procesión hará estación á la capilla y altar de Nuestra Señora de los Reyes.

Después comenzará la misa, en la que predicará el canónigo dignidad de capellán mayor de la de San Fernando de esta S. Catedral, D. Servando Arbolí y Faraut.

A las doce de la tarde se ocurrirá á Su Divina Majestad, manifestándose de nuevo á los dcs.

A las tres entrarán los capitulares en coro y después de Vísperas y Maitines con pujadas, bailaran las seises ante el Santísimo Sacramento, ocultándose éste después.

**Diviesos** — Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con **Agu de Colonia Orlive**, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. Farmacias y Perfumerías. Por 16 pts., 4 litros pidiéndola á su autor.

**Garganta, voz y boca** se curan con las partillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

**Óptico**. — **Acaba de llegar** á esta ciudad M. Borie, comisionista especialista y expendedor al por menor y muy conocido por sus buenas lentes, anteojos y lentes.

Algarve 12, frente á la obra nueva, estará en ésta hasta el día 15.

**Exposición de San Luis**. — Las Casas de Comercio que necesiten representantes pueden dirigirse á X, Hotel de Jerez.

**En la Administración de Consumos** se recaudaron ayer 3.106'37 pesetas.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 4.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 152.

Id. id.; con bonos 6 con vales solamente, 168.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 850.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 168.

Socorros extraordinarios, 2.

Total de individuos socorridos, 1.010

**Cómo se cura la anemia?**

La Anemia es una de esas enfermedades persistentes que sólo ceden á cierto régimen curativo y, si no se las combate enseguida, prosiguen despacio su obra y con seguridad harán sentir sus fatales consecuencias. Este régimen curativo es la Emulsión Scott, reconocido y sancionado por los principales Médicos del mundo civilizado.

Tarifa 26 Julio de 1902.

Muy señores míos: Tengo gran satisfacción en informar á Vds. que mi hija Hilaria, de 13 años, con el uso de la Emulsión Scott ha sanado completamente de un estado de anemia profundo, que minaba sus constituciones durante mucho tiempo.

Antes de usar la Emulsión Scott, esa niña, á pesar de los mejores alimentos, estaba siempre pálida, delgada y muy débil. Ahora ha adquirido carnes, buenos colores y con buen apetito las fuerzas que le faltaban. Su padre agradece,

JOSÉ DONDA. Trinidad, 24.

La Emulsión Scott es el más rápido y más seguro régimen curativo de la Anemia y demás enfermedades que provienen de un estado empobrecido de la sangre. Desde las primeras dosis empieza la mejoría. El veredicto unánime de cuantos han tomado la Emulsión Scott y por consiguiente autorizado por experiencia propia, es que la mejoría una vez iniciada se mantiene hasta completa curación.

La Emulsión Scott mejora enseguida el apetito y las funciones digestivas, enriquece la sangre, hace carnes sólidas y sanas y da á todo el sistema nuevo vigor y vitalidad.

Esto es debido á los tres elementos vitales de que está hecha: aceite puro medicinal de hígado de bacalao y los hipofisitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott está en uso permanente en los principales hospitales del mundo y los ensayos clínicos hechos han probado de modo conclusivo que este remedio extraordinario es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao en estado natural.

La Emulsión Scott contiene solamente el aceite de hígado de bacalao de primera calidad absolutamente puro y no obstante su precio exorbitante por su escasez este año, el precio de la Emulsión Scott no se ha aumentado.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333; Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**Anuncios de Interés.**

Gran taller de Ebanistería y Tapicería

DE

MATEO MARÍN PÉREZ.

— LEVANTE, 5 —

Se confesionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones á gusto del cliente, á cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 18, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

DINERO.

La casa de préstamos en Sevilla, calle San Ildefonso número 18, es la que presta á menos interés,

1.200.000

1.500.000

2.000.000

3.000.000

plantas injertadas.

barbados

esta-as para injertar.

estacas para vivero.

Todas estas cantidades de VIDES AMERICANAS de las mejores variedades conocidas, tiene disponibles este año el Centro Vitícola del Panadés, cuyos viveros y plantaciones son los más importantes y acreditados de España. Los viticultores que tengan deseos de efectuar plantaciones, y quieran emplear bien su dinero adquiriendo plantas de absoluta confianza y rigurosa autenticidad, dirijan sus pedidos y pidan catálogos de precios al Director-Propietario de estos cultivos D. JAIME SABATE, á VILLAFRANCA DEL PANADES (Barcelona).

Exportación á todos los países y regiones vitícolas de Europa y Turquía de Asia.

Se aguardan las gaudiosas e históricas bodegas de San Blas. Darán razón, calle Sevilla número 38.

El Jubileo circular estará durante la octava en esta iglesia y será aplicado por la siguiente intención:

Días 9, 10 y 11.—Por D. José Ivison y Viale (q. e. p. d.)

Aprobáronse los nombramientos de alto personal, reservándose los nombres hasta que el Rey firme los decretos.

Acordóse facilitar la aprobación de la subvención por capitalidad á Madrid y desestimar las instancias de prórroga puestas por los reclutas del actual reemplazo.

**El Gobernador de Madrid.**

Madrid 8, á las 17'30.

Ha sido nombrado Gobernador de Madrid el Conde de San Luis.

**La escuadrilla española en Lisboa.**

Telegrafian de Lisboa que llegó la escuadrilla española compuesta de los cruceros Carlos V, Cardenal Cisneros y torpedero Audaz. Las autoridades saludaron al jefe de la escuadrilla general Matta, el cual devolvió las visitas.

Las tripulaciones desembarcarán.

**Nombramientos.**

Madrid 8, á las 19.

Se han firmado los decretos nombrando Subsecretario de la Presidencia, á Honorio y del Ministro de la Gobernación, al Conde del Moral de Calatrava.

Los directores de obras públicas á favor de Espada; Agricultura á Prado Palacios; Administración Local, á Calderón y de Correos á Rendueles. Fiscal del Tribunal de Cuentas, ha sido nombrado Martínez Asenjo.

## ULTIMA HORA.

Madrid 9, á las 2.

Se ha firmado el nombramiento para Gobernador del Banco de España de don Tomás Castellano.

Ha llegado á la Cornifia Mamed Casanova.

Los republicanos se han reunido acordando distribuirse la defensa de una enmienda.

**Estado de servicios municipales**

Día 4 de Diciembre

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.**

Papeletas expedidas en el día de hoy

Recetas servidas por la farmacia del Hospital

Nodrizas que se pagan de este capítulo

Transientes socorridos

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL**

Enfermos existentes en el día anterior

Entrada en el día de la fecha

Total

Baja por curados

Idem por fallecidos

Existencia que queda

**CARCEL.**

Presos existentes del día anterior

Id. entrados en el día de la fecha

Total

Han salido

Quedan

**CEMENTERIO.**

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.

Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 3.—Total, 6.

**Vapores de Ybarra y Compañía**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, a Mérida, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Marsella, siendo carga á flete corrido para los

Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

# JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

## INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca estan falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien condaventa de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los re-vendedores por mis autorizados.

FERRROCARRILES  
LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLÚCAR

ESTACIONES	Ex-pres.	Cor.	Corte	Mixto	Corto	ESTACIONES	Ex-pres.	Lorr.	Mixto	Cor.	Corte
Cádiz Salida	15 09	6 44	11 29	15 58	19 04	Madrid Salida	20 20	21 46	20 20	7 25	
San Fernando	15 80	7 02	12 30	18 41	19 56	Cádiz (F.) S. 7 10 15 40 16 18 6 35					
Puerto Real	S.	7 22	12 30	18 41	19 56	Alcalá de Henares S. 10 19 29 16 41 7 37					
Puerto de Santa María	16 01	7 58	12 30	18 40	19 55	Dos Hermanas S. 11 20 17 35 9 02					
Jerez (F. E.)	16 39	8 22	12 30	17 15	Utrera (F. E.) S. 12 18 21 10 18						
El Puerto	S.	8 45	12 30	18 45	A. Alcantarillas S. 12 19 28 10 38						
Lebrija	S.	9 10	12 30	18 45	Las Cabezas S. 12 19 28 10 38						
Las Cabezas	17 52	9 28	12 30	18 45	Lebrija S. 12 19 28 10 38						
Las Alcántaras	S.	10 26	12 30	18 45	El Puerto S. 13 11 19 20 11 19						
Utrera	18 35	10 26	12 30	18 45	Jerez (F. E.) S. 13 11 19 20 11 19						
Los Hermanos	18 58	10 52	20 17	23 54	Puerto de Santa María S. 13 11 19 20 11 19						
Sevilla (Plaza de Armas)	19 22	11 31	20 17	23 54	Puerto Real S. 13 11 19 20 11 19						
Escorial de Córdoba (F.)	19 43	11 45	21 20	23 54	San Fernando S. 13 11 19 20 11 19						
Córdoba (F.)	22 43	15 50	23 20	23 54	Llegada S. 14 24 20 51 12 29						
Madrid Llegada	10 25	6 25	21 15								

## SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE

## Gran Lotería de Dinero

600,000 Marcos

aproximadamente

Pesetas 1.100,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgue. Especialmente:

1 Premio a Marcos	300 000
1 Premio a Marcos	200 000
1 Premio a Marcos	100 000
1 Premio a Marcos	80.000
1 Premio a Marcos	60.000
2 Premios a Marcos	50.000
1 Premio a Marcos	45.000
3 Premios a Marcos	40.000
1 Premio a Marcos	35.000
5 Premios a Marcos	30.000
5 Premios a Marcos	20.000
3 Premios a Marcos	15.000
16 Premios a Marcos	10.000
40 Premios a Marcos	5.000
100 Premios a Marcos	3.000
160 Premios a Marcos	2.000
619 Premios a Marcos	1.000
812 Premios a Marcos	400
32.014 Premios a Marcos	169

200017 Premios a Marcos 300, 200, 144,

111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 10856562

o sean mas de Pesetas

18.000 000

La instalación favorable de esta lotería arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incluyendo 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su destino en 2 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más toronto de la primera clase puede importar Marcos 50.000, y la segunda 55.000, ascendente en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase queda en caso más tarde, aproximadamente, importar 800.000, especialmente 200.000, 200.000, 100.000,

La casa Infrascrite invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán anadir a las yesas respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitidosnos por Valor declarados, o en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid o Barcelona, estendidas a nuestra orden ó letras de cambio fácil a cobrar.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento provinciales; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasar al Crédit Lyon aís en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones establecidas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será re-ctuido. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del 17 de Diciembre de 1903.

(Fecha del sorteo.)

Valentin y Cia.

Expededuría general

HAMBURGO-ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## MADILLAS!! Lo mejor para quitarlas en un minuto, es comprar un frasco «MADILLAS-BRINK». Se vende a 6 rs. en buenas farmacias y Plaza Alfonso XII n.º 22

## — VENÉREO —

Los fujos, PURGACIONES GOTAS Y MILITAR, se curan MUY PRONTO tomando «Sello Brink».

Se vende a 3 pesetas caja en buenas farmacias y Plaza Alfonso, n.º 22.

## — Molienda —

ALCOHOLRES uros de vinos, procedentes de las Bodegas de la Destilería S. A. (Azúcar) provincia de Sevilla. Cotización actual (salvo existencias): PESETAS 105 HECTÓLITRO, con casco, sobre vagón, en la estación de procedencia.

Representante exclusivo en Jerez y Puerto de Santa María, D. Javier Piñero, Sagasta 44.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barco sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual y

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta. Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picazones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, infusión producida por causas periticias, fatiga del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## Acanthea Virilis

Peligroso estimulante Bonald.

Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifico y entre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el globo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arriba (Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



## LA EQUITATIVA

Nueva casa de préstamos sobre alhajas, ropas, inmuebles y todo objeto que se le reconozca valor.

NARANJAS 22.

HOGOLAT Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20 MADRID.

DEPÓSITO GENERAL

GRAN SURTIDO EN RELOJES INGLESES

Y ORO, TIPOS ELEGANTES DE ALTA NOVEDAD Y EN CADENAS DE ORO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

Con motivo de las próximas fiestas y con el deseo de disminuir las existencias, hace el dueño de este establecimiento una notable rebaja de precios en todos sus artículos.

Larga 20

GRAN SURTIDO EN RELOJES INGLESES

Y ORO, TIPOS ELEGANTES DE ALTA NOVEDAD Y EN CADENAS DE ORO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

DE LA

CLINICAS Y COMARAS EN TODA LA PAZ

CLINICAS Y COMARAS EN TODA LA PAZ